

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**UNIDAD TERRITORIAL JUNIN**  
*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

Huancayo, 17 marzo de 2022.

**OFICIO N° 021-2022-CTVC/JUNÍN**

Señor(a)  
**Lic. MILTON MIGNAT MALDONADO MELGAR.**  
**Jefe de la Unidad Territorial.**  
**Programa Nacional DE Apoyo Directo a los Mas Pobres - JUNTOS.**

Junín.-

**Asunto: Se ALERTA Uno (01) CASO(S).**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)<sup>1</sup>:

CASO N° 007-2022-CTVC/JUN.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



**Jessica Rojas Domínguez**  
Responsable Regional

---

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: FUNDADO o INFUNDADO.
- 2) Si el CASO es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Junín: (#)942161273	CASO	N° 007-2022-CTVC/JUN
Teléfono Nacional: (#)942160416		
PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS	1. FECHA DE REGISTRO: 18/02/2022
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>		
2. APELLIDOS NOMBRES:	DANIEL CADU YUPANQUI ROJAS	3. NÚMERO-DNI: 08055734
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - SINCOS	5. CARGO: SECRETARIO
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA: 18/02/2022
7. DEPARTAMENTO:	JUNÍN	8. PROVINCIA: JAUJA
9. DISTRITO:	SINCOS	10. CCPP/DIRECCIÓN: SAN JUAN DE MIRAFLORES
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PROCESO DE AFILIACION Y MANTENIMIENTO DE PADRON DE HOGARES	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 43439072-USUARIA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	1	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>		

El 18/02/2022 se recepciono la llamada telefónica del Sr. Daniel Cadu Yupanqui Rojas, secretario del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Sincos, provincia de Jauja, se registró el siguiente punto crítico:

1. **NO CUMPLE CRITERIO SOCIOECONOMICO Y ESTA EN EL PROGRAMA (POSIBLE FILTRACION).** la informante, mediante llamada telefónica, manifestó: que la Sra. Yovana Isidora Tacsá Valero, con DNI 43439072, actualmente usuaria del programa Juntos, No debería estar en el Programa por el siguiente motivo: No cumple con la condición socioeconómica de pobre o extremo pobre, actualmente el Hogar tiene un tractor que alquila constantemente a los agricultores de la zona, así mismo el hogar tiene terrenos que cultivan papa, maíz y otros productos.

**Cabe resaltar:** que el hogar en mención se encuentra activo y abonado de acuerdo al aplicativo Mi Junto y al padrón de abonados TIM I-2022.

El comité local solicita al Programa Juntos, realizar visitas domiciliarias inopinadas para cotejar la veracidad de la información con la que se determinó la respectiva clasificación socioeconómica.

Dicha situación estaría contraviniendo RDE 065-2021-MIDIS/PNADP-DE Directiva de Afiliación. En el numeral 6.3.3. Un hogar se desafilia si presenta al menos una de las siguientes situaciones: b. Consignación de información inexacta o falsa sobre los criterios elegibilidad del hogar.

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Se recomienda que los operadores de campo del programa realicen la verificación IN SITU de la situación socioeconómica del hogar mencionado y tome las acciones necesarias de acuerdo a las directivas vigentes.
- b) Se sugiere al programa, en el marco de la RDE N°000069-2021- MIDIS/PNADP-DE "Proceso de afiliación" se verifique En Situ la clasificación Socio económica de las usuarias para dar cumplimiento a las normativas y con ello se garantice que el incentivo económico llegue a los hogares más vulnerables.
- c) Exhortamos al programa Juntos realizar seguimiento al caso alertado a través de visitas inopinadas a su domicilio, para contrastar si continúa manteniendo los criterios de permanencia, de comprobarse el incumplimiento de los requisitos establecidos, proceder con la suspensión y/o desafiliación en concordancia a los procedimientos establecidos en la Resolución de Dirección Ejecutiva 000105-2020-MIDIS/PNADP-DE.

- d) Que el programa realice las indagaciones respectivas del punto crítico y se resuelva en el debido plazo establecido según la ruta de emisión de alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))**

1. Copia de Atención N° 007-2022-JUN-C (1 folio).
2. Captura de pantalla del aplicativo MI JUNTOS de condición de ACTIVO y Padrón de Abonados TIM I-2022. (1 folio)



**Jessica Rojas Domínguez**  
Responsable Regional



El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social

**-LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-**

1.PROGRAMA pon X:	CONTIGO ( ) CUNA MÁS ( ) FONCODES ( ) PAIS ( ) PENSIÓN 65 ( ) QALI WARMA ( ) JUNTOS ( X )	2.FECHA de REGISTRO:	18/02/2022
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</b>			
3. Apellidos Nombres:	DANIEL CADU YUPANQUI ROJAS	4. Documento-DNI:	43439072
5. Sexo (Género):	Masculino ( X ) Femenino ( )	6. Fecha-Nacimiento:	-----
7. Es Usuario(a)?:	SI ( ) Fecha Afiliación	NO ( X )	8. Tiempo Residencia: ( ) MESES
9. Correo Electrónico:		10. Telef. Personal:	976879775
11. Institución/Cargo:	CLTVC/ SECRETARIO	12. Telf. Institucional:	-----
13. Departamento:	JUNIN	14. Provincia:	JAUJA
15. Distrito:	SINCOS	16. CCPP/Dirección:	SINCOS
<b>II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:</b>			17.FECHA OCURRENCIA: 18/02/2022
<b>A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:</b>			
18. Departamento:	JUNIN	19. Provincia:	JAUJA
20. Distrito:	SINCOS	21. CCPP/Dirección:	SAN JUAN DE MIRAFLORES
<b>B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:</b>			
LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?			
EL DIA 18/02/2022 SE RECIBIO LA LLAMADA DEL COMITÉ LOCAL, QUIEN MANIFESTO QUE LA SRA. YOVANA ISIDORA TACSA VALERO, CON DNI 43439072, ACTUALMENTE USUARIA DEL PROGRAMA JUNTOS, NO DEBERÍA ESTAR EN EL PROGRAMA POR EL SIGUIENTE MOTIVO: NO CUMPLE CON LA CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE POBRE O EXTREMO POBRE, ACTUALMENTE EL HOGAR TIENE UN TRACTOR QUE ALQUILA CONSTANTEMENTE A LOS AGRICULTORES DE LA ZONA, ASÍ MISMO EL HOGAR TIENE TERRENOS QUE CULTIVAN PAPA, MAÍZ Y OTROS PRODUCTOS.			
23.TIPO d ATENCIÓN:	Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo ( ) Queja ( X ) Denuncia ( )	24.TOTAL FOLIOS:	02
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacimiento ( ) Copia DNI ( ) DJ ( ) Otros ( X )		
26.OBSERVACIONES:	CAPTURA DE PANTALLA DEL APLICATIVO MI JUNTOS, PADRON DE DE ABONADOS TIM I-2022		
<b>NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDO (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)</b>		<b>RE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL</b>	
NOMBRES APELLIDOS: DANIEL CADU YUPANQUI ROJAS DNI: 43439072 CARGO: SECRETARIO DEL CLTVC DE SINCOS		NOMBRES APELLIDOS: YOVANA ISIDORA TACSA VALERO. DNI: 43439072 CARGO: USUARIA	

7:00 VoLTE 4G

# MI JUNTOS

INFORMACIÓN DEL HOGAR

Titular del Hogar: **TACZA VALERO YOVANA ISIDORA**  
 Su clasificación SISFOH vence: **11/12/2025**  
 Fecha de Afiliación JUNTOS: **15/09/2012**

Para mayor información  
 Atención al usuario nro 981833039

ABONOS DATOS DEL HOGAR

### DATOS DEL ÚLTIMO ABONO

Lugar de Abono: **MUNICIPALIDAD DE SINCOS**  
 Dirección de Abono:  
**CALLE MANTARO S/N; REFERENCIA: PLAZA DE ARMAS**  
 Fecha de Abono: **04/03/2022**  
 Mes1: S/. **100** \* Mes2: S/. **100** \*

**CORRESPONSABILIDADES**

### ABONOS ANTERIORES

Ver	Lugar de Abono	Dirección de Abono
	MUNICIPALIDAD DE SINCOS	CALLE MANTARO S/N; REFERENCIA: PLAZA DE ARMAS
	MUNICIPALIDAD DE SINCOS	CALLE MANTARO S/N; REFERENCIA: PLAZA DE ARMAS
	MUNICIPALIDAD DE SINCOS	CALLE MANTARO S/N; REFERENCIA: PLAZA DE ARMAS

\* **TIM I - 2022**

7:00 VoLTE 4G

# MI JUNTOS

INFORMACIÓN DEL HOGAR

Titular del Hogar: **TACZA VALERO YOVANA ISIDORA**  
 Su clasificación SISFOH vence: **11/12/2025**  
 Fecha de Afiliación JUNTOS: **15/09/2012**

Para mayor información  
 Atención al usuario nro 981833039

ABONOS DATOS DEL HOGAR

### MIEMBROS OBJETIVOS

Nro	Apellidos y Nombres	Edad Actual(Años)
1	Miembro Objetivo	1
2	Miembro Objetivo	13
3	Miembro Objetivo	15

### MIEMBROS DEL HOGAR

Nro	Apellidos y Nombres	Edad Actual(Años)
1	TACZA VALERO YOVANA ISIDORA	36
2	CASTRO QUINTO MAGNO ANATOLIO	43

77- ABO\_10\_120431\_SINCOS.pdf - Adobe Acrobat Pro DC

Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda

Inicio Herramientas 77- ABO\_10\_120... x

Iniciar sesión

5 / 6 138%

198	SAN JUAN DE MIRAFLORES	RODRIGUEZ ESTEBAN AMELIA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES
199	SAN JUAN DE MIRAFLORES	RODRIGUEZ ESTEBAN RITA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES
200	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ROJAS AGUILAR DIANA CINTIA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES
201	SAN JUAN DE MIRAFLORES	ROJAS AGUILAR NATALY KENITH	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES
202	SAN JUAN DE MIRAFLORES	TACZA VALERO EDELINA CATALINA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES
203	SAN JUAN DE MIRAFLORES	TACZA VALERO MONICA OLINDA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES
204	SAN JUAN DE MIRAFLORES	TACZA VALERO YOVANA ISIDORA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES

  

N°	CENTRO POBLADO	NOMBRES COMPLETOS	LUGAR COBRO	CUMPLE_BASE	CUMPLE_TPI
205	SAN JUAN DE MIRAFLORES	VALERO AGUILAR ELSA DOMINICA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES	2 MESES
206	SINCOS	ALMONACID IGUIA ELIZABETH	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES	
207	SINCOS	ANCANA PARRA YOCELYN MARIA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES	
208	SINCOS	BLAS ZUÑIGA ELIZABETH LORENA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES	
209	SINCOS	BRUNO GUILLERMO ISABEL	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES	
210	SINCOS	BRUNO GUILLERMO ZULEMA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES	
211	SINCOS	BRUNO MAURICIO MARTHA LUZ	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES	
212	SINCOS	CACAO YUBANQUE FLOREDA BALTA	MUNICIPALIDAD DE	2 MESES	

17:50 11/03/2022